

SRT 40433

Bogotá D. C., 25 de septiembre de 2019

Señor
ADAN JOSE COCK MARTELO
PETICIONARIO
CALLE PRINCIPAL CORREGIMIENTO DE SAN JOAQUIN
Mahates - Bolívar

Asunto: Respuesta a Entrada No. 68775 con Fecha 21/08/2019

Respetado señor Cock Martelo

En atención al correo electrónico radicado INV 68775, que por intermedio del Secretario de Infraestructura de Bolívar, Dr. Dulis Garrido, fuera trasladado a esta Entidad, relacionado, con su solicitud de asignación de recursos para la atención de la vía Mahates – San Joaquín, municipio de Mahates; de manera cordial, me permito informarle que la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea a la fecha adelanta la ejecución del programa de Mantenimiento y Mejoramiento de las Vías Terciarias del País denominado “COLOMBIA RURAL”; a través de su página web: www.invias.gov.co; en ese sentido, el Instituto actualmente lleva a cabo la Etapa de Calificación y Verificación de la información de las vías postuladas por los Entes Territoriales, que para el caso del municipio de Mahates es: VIA MAHATES - MANDINGA

De acuerdo con lo antes descrito, respetuosamente le recomiendo estar en contacto con el señor alcalde correspondiente y, atento a los lineamientos del programa, los cuales están descritos en la página de esta Entidad. En consecuencia se despacha de forma negativa su solicitud.

Cordialmente,



RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Subdirector Red Terciaria Y Férrea

Proyecto: PATRICIA INES MORALES PADRON

